



MAYORITEA MORENA PLAN C PESE A PAROS Y BLOQUEOS

Ocho ministros de la Corte, con la presidenta al frente, tiran la toalla y se suman al paro ilegal de labores, abandonando la aplicación de la justicia; sólo Batres, Esquivel y Loretta votaron en contra

Por Redacción/ *El Independiente* ▶ 11, 12 y 13

MAYORITEA MORENA "PLAN C" PESE A PAROS Y BLOQUEOS

Por Luis Carlos Silva

Morena y sus aliados PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) mayoriteo ayer la discusión de la Reforma Judicial cuya discusión inicio en una sede alterna, luego de que estudiantes y trabajadores del Poder Judicial, bloquearon los accesos de la Cámara de Diputados en San Lázaro.

A pesar de los paros y bloqueos que se registraron las últimas tres semanas y 24 horas en sedes del Poder Judicial y de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidieron sumarse al paro con una votación de 8 contra tres, los ministros anunciaron ayer su decisión de sumarse a este movimiento de protesta.

Anoche seguía el acalorado debate de las 120 reservas tras un ligero receso decretado por el presidente de la Cámara, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

En la sede alterna de la Magdalena Mixhuca dio inicio pasadas las tres y media de la tarde, el posicionamiento de los distintos partidos políticos en pro y en contra de la Reforma Judicial.

Al respecto, el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna dio la pauta para que uno a uno de los partidos políticos fijara hasta por 15 minutos sus posicionamientos respecto de esta Reforma Judicial.

El Partido Acción Nacional (PAN) en voz de la diputada Paulina Rubio criticó abiertamente la Reforma promovida por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. Acusó tener de rodillas a los mexicanos con una mayoría calificada en San Lázaro de la cual aseguró es falsa e ilegítima, la diputado del blanquiazul dijo que los morenistas y sus aliados hoy deberán de pagar esos favores que les dan los encargados del Tribunal Electoral que les dieron la sobre representación con cargos para los Magistrados del Poder Judicial Federal hasta 2027.

Al grito de "Soy Resistencia" los diputados del PAN colocaron una manta de color blanca en donde se leía la leyenda: "Sin Resistencia no hay Futuro".

Por su parte, el diputado Ricardo Monreal de Morena resumió que desde el pasado 5 de febrero, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador mandó 20 iniciativas entre esas la Reforma al Poder Judicial la cual es motivo de una gran controversia y debate en el Congreso.

Monreal Ávila acusó "violencia verbal" de parte de la oposición, pero advirtió que la Reforma Judicial es un esfuerzo del gobierno federal a iniciativa del Ejecutivo Federal que los diputados y diputadas de Morena y sus aliados PT y PVEM habrán de discutir y analizar profundamente.

Por su parte, la diputada de Morena por Oaxaca, Mariana Benítez advirtió que ante los



cambios y las resistencias con esta reforma se habrá de fortalecer la elección de jueces, magistrados y ministros y no estigmatizarlo como lo ha venido denunciando la oposición.

PRI ADVIERTE QUE LA VOTACIÓN SERÁ HASTA LA MAÑANA DEL MIÉRCOLES

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdés coordinador del Grupo Parlamentario de este partido en la Cámara de Diputados reveló anoche que habrá sesión maratónica que por lo que las 150 reservas que habrán de discutir los diputados concluirán hasta las 07:00 o 08:00 horas de este miércoles.

Cabe destacar que el glamur del salón de sesiones cambio ayer por modestas si-

llas de plástico, micrófonos con pedestal y algunas decenas de laptops desde donde el personal de la Cámara de Diputados hizo grandes esfuerzos por llevar a cabo la Sesión de la Reforma Judicial en fecha 03 de septiembre de 2024. Lo cierto es que, en la sesión de ayer, la diputada Olga Sánchez Cordero tuvo que abandonar el trabajo legislativo debido a un problema de salud por lo que tuvo que ser hospitalizada.

Al cierre de esta edición la discusión en la sede alterna continuaba entre gritos, porras, descalificaciones y mutuas recriminaciones. *Fuente: Cámara de Diputados y Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).*



Foto: Cuartoscuro